Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires 20 de noviembre de 2014.

VISTO la Resolución Nº 273/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Paraná, mediante la cual se propone la redesignación del Docente Auxiliar del Departamento de Ingeniería Civil por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Resistencia ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza Nº 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación del docente por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario y de la norma correspondiente a ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Paraná al Docente Auxiliar perteneciente al Departamento de Ingeniería Civil a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de CINCO (5) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2053/2014

Ing. PABLO ANDRES ROSSO
VICERRECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

UTN
y.m
n.e.b
r.a.h

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 2053/2014

FACULTAD REGIONAL PARANÁ

AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE PRIMERA

ORSINI, Manuel Horacio D.N.I. Nº 24.592683 Legajo UTN Nº 39536	Área Tecnologías de la Construcción y Conducción de Obras Geotopografia Ingenieria Civil	1 Dedicación Simple Vencimiento de la designación 25/11/2019